



COMITÉ LOCAL PARA APROBACIÓN DE PROYECTOS (CLAP)

Propuesta de aprobación interna del Proyecto "Fortalecimiento de la Capacidad Local para la Reducción de Riesgos de Desastres en Pinar del Río, La Habana y Granma"

Fecha y Hora: 23 de julio de 2008, 10:30 a.m.

Lugar: **Salón Varadero, Oficina del PNUD, La Habana**

Preside:

Roberto Gálvez, Representante Residente Adjunto

Participantes:

Rosendo Mesías	Oficial de Programa
Gricel Acosta	Oficial de Programa
María Rosa Moreno	Oficial de Monitoreo
Arianne Gómez	Asociada de Finanzas del Programa
Fabio Fajardo	Coordinador Nacional PPD
Ricardo Núñez	Oficial nacional PDHL
Raquel Aguirre	Asistente de Monitoreo
Denis Desgain	Oficial de Programa
Liudmila Curbelo	Oficial de Coordinación
Rafael Rodríguez	Oficial de Operaciones
Ángela Losada	Asociada de Programa

Invitados:

Ariel Borrero. Colaboración EMNDC

A. Pedraza. Centro de Gestión de Riesgo / Gobierno Prov. Habana

Carlos Alfaro. Especialista MINVEC:

Contenido de la Reunión:

- I. Presentación del proyecto
- II. Discusión sobre los aspectos relevantes
- III. Recomendaciones del Comité

Presentación del proyecto:

El Oficial de Programa Rosendo Mesías realizó la presentación de este Proyecto que cuenta con un financiamiento de Fondos TRAC 1.1.1: 750,000 USD y que pertenece a la carpeta de Gestión para la Reducción del Riesgo. Se desglosa de manera equitativa por tres años en tres provincias: Pinar del Río (2008), La Habana (2009) y Granma (2010). Es un proyecto armonizado cuyo contenido esencial es reducir el riesgo producido por fenómenos hidrometeorológicos. El basamento del proyecto es la consolidación de los Centros de Gestión para la Reducción del Riesgo (CGRR), dando apoyo a los sectores claves de cada territorio, al desarrollo de capacidades y a la gestión del conocimiento. Se relaciona con la cooperación Sur-Sur y aborda el tema de género en cuanto a roles y en las campañas de comunicación social previstas. Los problemas más acuciantes fueron identificados en los municipios de cada provincia y se analizaron en los talleres de formulación. Consta de una matriz de resultado por cada provincia a intervenir y un plan de monitoreo general para los tres años.

Discusión de los aspectos relevantes:

1. El representante del MINVEC explica que a este proyecto se incorpora una experiencia adquirida en cuanto a los CGRR. Se trata de complementar el programa del país. Aquí se inserta la cooperación dentro de una estrategia nacional. Los sectores claves interactúan con los CGRR los que son fortalecidos mediante este proyecto para recibir el aporte de conocimiento y la asistencia técnica de dichos sectores. Se trabajará fuertemente en la campaña de comunicación para incrementar la percepción del riesgo. Se desarrollarán talleres para intercambiar experiencias útiles. A pesar de ser fondos TRAC sugiere valorar el posible financiamiento de participantes relevantes de la región. Tiene una objeción en cuanto al acuerdo de gestión, pues no está de acuerdo con el papel del MINVEC como responsable del proyecto. No obstante, valora como positivo el proyecto por contar con un documento armonizado y por tanto mucho más simple.
2. El representante del EMNDC señala que este organismo conoce el rol que le toca jugar a los CGRR. Piensa que lo importante a veces no es tanto el equipamiento como la experiencia adquirida y poner la asistencia técnica en función de la reducción del riesgo. Esta contribución dará un buen impulso al trabajo ya comenzado a nivel nacional. La campaña de divulgación será seguida muy de cerca por la Defensa Civil para lograr resultados que puedan replicarse en otros territorios. Esta información debe ser diferenciada según la identificación del territorio o población vulnerable. Igualmente ratificó que la DC hace énfasis en la participación en talleres de delegados no nacionales a fin de colaborar con otros países del área. Se prevén visitas de terreno durante los mismos.
3. El representante del CGRR de la provincia La Habana comienza diciendo que trae el mandato del presidente del Gobierno Provincial de agradecer el ejercicio realizado en el territorio para la formulación del proyecto. Tienen estudios realizados en los 19 municipios de la provincia, están levantando las vulnerabilidades y trabajando con el Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas (CIPS) para elaborar campañas de divulgación sobre la percepción del riesgo. Asegura que esta contribución permitirá seguir avanzando en este sentido.
4. Por parte de PNUD se comenta que se espera el éxito de estas iniciativas en Cuba. Se propone buscar sinergias con otras intervenciones. Ej: las publicaciones del municipio La Habana Vieja; el Centro Regional de Capacitación creado por la AEI en la CUJAE y los proyectos de áreas protegidas en cuanto a los incendios forestales, etc. Se alerta además sobre el riesgo de asumir una infraestructura en Batabanó ante demoras en la ejecución de fondos TRAC que no son transferibles de un año a otro.
5. por el MINVEC se sugiere que se considere un mecanismo que permita movilizar otros recursos adicionales a los TRAC pues la planificación prevista por los territorios es incluso superior al financiamiento.
6. Por el PNUD se sugiere crear un cronograma para el desembolso e ir previendo con la EMED las compras a realizar para el AWP de 2008, dado el corto tiempo de ejecución.
7. Otra sugerencia realizada es que el CIPS colabore a nivel central con la DC y no sólo con la provincia La Habana, en la elaboración de materiales divulgativos para la percepción del riesgo a fin de lograr materializar la transversalidad del aspecto de género en el proyecto de forma concreta a través de una institución que tiene experiencia en el tema. Propone incluirlo dentro de las entidades colaboradoras.
8. Se comenta la preocupación por la descentralización en la dirección del proyecto y la realización de Comité de Compras centralizados por cuanto pudieran implicar costos adicionales de transportación. Al respecto la representación del MINVEC indica que esto responde a un plan nacional de compras y a un solo contrato. Las importaciones serán hechas a gran escala pero la distribución será paulatina y escalonada. La primera etapa deberá estar terminada antes de diciembre 15, 2008. Está previsto incluso un plan emergente para el caso de que falle la intervención en Pinar del Río, supliéndolo con otra en La Habana.
9. Por parte del PNUD se alerta sobre la ausencia en la página de firmas del cofinanciamiento del Gobierno y sugiere su inclusión antes de aprobar definitivamente el documento de proyecto.
10. Con relación a la objeción del representante del MINVEC sobre el papel de éste en el proyecto, se considera que la DC debería ser la entidad de ejecución nacional si va a monitorear las acciones, como indican los Acuerdos De Gestión. Como no será así, tendrá que hacerlo el MINVEC pues ese rol obliga a controlar y certificar los gastos, llevar inventarios, etc.
11. El representante del MINVEC sostiene que el Gobierno provincial de cada territorio es el responsable del proyecto y se designará un director y administrador en cada etapa (Pinar del Río, La Habana y Granma). El MINVEC no es definitivamente el director del proyecto, si bien está dispuesto a tramitar todos los documentos.
12. Se insiste en que el MINVEC debe delegar su responsabilidad en cada gobierno provincial y éstos reportarles directamente mediante instrumentos específicamente creados para ello.

Recomendaciones del Comité:

Firmar el documento una vez que se hayan designado oficialmente su Director y Administrador.

Acuerdo del Comité:

El CLAP recomienda a la Representante Residente la firma de este proyecto una vez incorporados los elementos sugeridos por el CLAP.

Roberto Gálvez

Rosendo Mesías

Gricel Acosta

María Rosa Moreno

Arianne Gómez

Fabio Fajardo

Ricardo Núñez

Raquel Aguirre

Denis Desgain

Liudmila Curbelo

Rafael Rodríguez

Ángela Losada